



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

Carolina Darias, ministra de Sanidad, se mostró partidaria el pasado 13 de septiembre de 2021 durante unas jornadas organizadas por la prensa escrita de suspender temporalmente las patentes de las vacunas contra la pandemia de COVID-19.

Al día siguiente, Juan López-Belmonte, presidente de Farmaindustria, planteó en las mismas jornadas que "no hay manera de hacer transferencia tecnológica sin propiedad intelectual". Según López-Belmonte, "si no existieran las patentes, se generarían problemas como el mercado negro o la producción de dosis de dudosa calidad".

Por ello se pregunta:

 ¿Tiene previsto el Gobierno modificar su opinión sobre la suspensión temporal de las patentes de las vacunas contra la pandemia de COVID-19 teniendo en cuenta que sin patentes, según plantea el presidente de Farmaindustria, "se generarían problemas como el mercado negro o la







producción de dosis de dudosa calidad" y sin propiedad intelectual "no hay manera de hacer transferencia tecnológica"?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 27 de septiembre de 2021

lil CP_

tishtic -

Ross

Entity.

He

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° R° EL SECRETARIO GENERAL